DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 3,036] BUENOS-AIRES, LUNES 13 DE SETIEMBRE DE 1841. [Precio 6 *rs.*

¡VIVA LA FEDERACION!

***RESUMEN** de las entradas, pagos corrientes y atrasados de la Tesorería General en el mes de Julio de 1841, con inclusion de las cuentas de Fondos Públicos, Deuda Clasificada, y de los Créditos pagados con Fondos.*

	Metálico.	Moneda corriente y letras de Receptoria.	Deuda clasificada.	Recibido por venta de tierras. Letras vencidas por venta de tierras.	Recibido por venta de tierras. En billetes y moneda corriente con cuya suma se ha amortizado igual cantidad de billetes de Tesorería.	Imp'te de tierras y que han sido pagadas con créditos contra el Estado.	Valor de fondos transferidos en propiedad y dados en hipoteca en garantía de créditos contra el Estado.	Fondos Públicos. El Crédito Público.	Fondos Públicos. La Tesorería General.	Deuda clasificada
DEBE	1,054 6¼	7,123,537 5	" " "	24,526	" " "	" " "	" " "	" " "	140,635 ¾	1,597,473 7½
HABER	" "	1,818,271 ½	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " " "
EXISTENCIA en fin de Julio que pasa á Agosto	1,054 6¼	5,305,266 4½	" " "	24,526	" " "	" " "	" " "	" " "	140,635 ¾	1,597,473 7½
Igual al debe	1,054 6¼	7,123,537 5	" " "	24,526	" " "	" " "	" " "	" " "	140,635 ¾	1,597,473 7½

HABER	Metálico	Moneda corriente.
Honorable Junta de Representantes	" "	3,404 6
Departamento de Gobierno	" "	145,040 6
Id. de Relaciones Esteriores	" "	76,772 1
Id. de Guerra	" "	1,016,540 4
Id. de Hacienda	" "	576,512 7½

Contaduría General de Buenos Aires, Julio 31 de 1841.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.—Felipe de Ezcurra.

Buenos Aires, Julio 31 de 1841.
Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ARANA.
Manuel Insiarte.

¡VIVA LA FEDERACION!

Balance de letras de Receptoría en fin de Julio de 1841.

DEBE.		
Existencia en fin de Junio anterior		3,479,795
Recibidas de Receptoria en Julio		2,995,593 4
		6,475,388 4
HABER.		
Vencidas y cobradas		844,987 5
Endozadas al Crédito Público por la asignacion de Julio		312,932 2
Descontadas { Líquido	381,694 3	408,700
Descontadas { Pérdida ó descuento	27,005 5	
Existencia		4,908,768 5
		6,475,388 4

Tesorería General de Buenos Aires, Julio 31 de 1841.
V. B.—EZCURRA. *Pedro C. Pereira.*

Buenos Aires, Julio 31 de 1841.
Publíquese y désea al Registro Oficial.

ARANA.
Manuel Insiarte.

¡VIVA LA FEDERACION!

Estado de la circulacion de Billetes de Tesorería en 1.° de Agosto de 1841.

Circulacion.	Segun los vencimientos mensuales	3,905,800	4,385,600
	Vencidos y no renovados	479,800	

Buenos Aires, Julio 31 de 1841.
Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Felipe de Ezcurra.

Buenos Aires, Julio 31 de 1841.
Publíquese é dése al Registro Oficial.

ARANA.
Manuel Insiarte.

¡VIVA LA FEDERACION!

Demostracion de los billetes en circulacion hoy 26 de Julio de 1841.

Clases.	Emitidos.	Quemados	Perdidos	En circulacion.
1	2,432,900	1,850,696		
5	3,458,000	2,735,750		
10	2,463,490	1,821,500		
20	3,270,000	1,635,000	3,605,854	43,058,540
50	6,600,100	2,355,350		
100	9,609,900	181,000		
200	11,313,000	878,600		
500	22,342,500	2,751,000		
Renovacion de la circulacion actual.				
1 (4,387,000)	387,000	1,650		
5	680,000	1,750		
10	980,000			
20	2,340,000			
	65,876,890	14,212,496	3,605,854	48,058,540

Junta de Administracion de la Casa de Moneda.

Bernabé de Escalada—Joaquin de Rezabal.—Miguel de Riglos.—Juan de Victorica—Juan Alsina.—Miguel A. Gutierrez.—Daniel Gowland.—Laureano Rufino—Narciso de A. Martinez—Laureano J. Cazon—Manuel Blanco Gonzalez.—Manuel Nuñez, Secretario.

Buenos Aires, Julio 31 de 1841.
Publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ARANA.
MANUEL INSIARTE.

EXTRACTO DE *Periódicos Extrangeros.*

FRANCIA Y AMÉRICA.

INFORME Á LA CÁMARA DE LOS PARES.

Navegacion por el vapor entre Francia y América.

(Continuacion.)

De esta exposicion de los hechos resulta que las líneas naturalmente indicadas por la importancia y la frecuencia de las relaciones que ya existen son las de Nueva York, el golfo de Méjico y el Brasil. Consideradas meramente en un punto de vista comercial estas tres líneas no son ciertamente de igual importancia. Dos de ellas únicamente la de las islas de la India occidental y los Estados Unidos, producirán bastante segun las apariencias, para que pueda hacerse un ensayo sin incurrir en dispendios de mucha consideracion; pero es preciso, Señores, considerar la cuestion desde un punto de vista mas elevado. Todos sabemos que en el nuevo continente mas que en ningun otro estado del mundo, existe una conexion intima entre la política y el comercio: es pues imposible separar ambos intereses y no dar á los medios de comunicacion trasatlántica el doble carácter que les pertenece; el de comerciales y políticos.

Por consecuencia considerada bajo este nuevo punto de vista no puede ya abandonarse la línea del Brasil.

Ademas los resultados pecuniarios serán mas ventajosos de lo que suponen muchos. ¿A que se reduce la cuestion? A la construccion de tres barcos de vapor cuyo coste ascenderá á 1,000,000 de pesos. El cambio comercial aunque poco importante no es enteramente nulo.—Acarreará algunas producciones. Ademas de esto las líneas de navegacion por el vapor así como los caminos de hierro, no solo facilitarán y fomentarán las relaciones existentes sino que darán orígen á otras nuevas. Tales han sido en todas partes las consecuencias. Véanse, por ejemplo, los vapores desde Havre á Hamburgo los cuales estimularon tantas empresas análogas. Véanse así mismo los vapores sobre el mar Rojo. La compañia inglesa de las Indias orientales habia establecido hácia muchos un servicio de despachos entre Bombay y Suez á fin de acelerar las comunicaciones con Europa; pero este servicio hasta 1838 estaba lejos de llenar su objeto: el número de vapores no era suficiente interviniendo un largo espacio de tiempo entre uno y otro, así que los viajeros tenian frecuentemente que esperar el pasaje incierto de un barco por delante de Alejandria. El establecimiento de vapores franceses en el Mediterráneo mudó completamente este estado de cosas. Apenas estuvo nuestra línea en activa operacion cuando instituyó inmediatamente el gobierno ingles medidas para asegurar tres salidas regulares cada mes desde la India á Suez á fin de que coincidiesen con la llegada de nuestros botes. El resultado es que las cartas llegan ahora en el espacio de 30 á 40 dias en lugar de tres meses que empleaban antes en el viaje. Las comunicaciones al traves del Atlántico producirán probablemente los mismos resultados; que el progreso podrá ser tardío, que la empresa podrá permanecer algun tiempo en suspenso, no lo negamos, pero la cuestion política en nuestro entender se sobrepone á la cuestion pecuniaria.

Sobre estos datos, Señores, ha aprobado la Comision la eleccion y número de estas tres líneas de navegacion que fija el proyecto de ley. Considera muy prudente le medida adoptada por el Gobierno en mantenerse dentro de dichos límites, pues para asegurar el buen éxito no debe entrarse demasiado en grande en empresas de esta clase. Es preciso que evitemos el dividir nuestras fuerzas en presencia de las dificultades que probablemente tendrémos que vencer para la ejecucion: no conviene abrazar demasiado de una vez: sin embargo al circunscribirnos en los límites de lo posible, no debemos hacerlo sin preparar el camino para la ejecucion de aquello que fuera de desear obtener para lo futuro. Este objeto nos parece haberse conseguido, y esperamos que en este particular la Cámara coincidirá en nuestra opinion.

Los puertos de arribo serán Nueva York, Rio Janeiro y la Habana. En el proyecto original se señalaba este último punto como uno de los que habian de servir á nuestros vapores para renovar su abastecimiento. Es evidente, señores, la necesidad que hay de establecer en las Indias Occidentales, en Nueva York y en el Brasil, obradores para carenar y reparar los buques, y almacenes abastecidos de maderas de construccion, hierro y carbon de piedra para proveer á las necesidades del nuevo servicio. A la comision de la Cámara de Diputados ocurrió la idea de si seria conveniente elegir el puerto de la Habana para este objeto, considerando que acaso podria haber riesgo en establecer almacenes y obradores en un pais estraño, á merced de un gobierno que pudiera muy bien de un dia á otro hallarse mal dispuesto en nuestro favor al paso que en aquellas regiones existe un territorio frances cuya situacion central ofrece las mayores ventajas para el objeto que se requiere: colonia rica cuyos elementos de prosperidad son todos suceptibles de mayor desarrollo y cuya influencia sobre los territorios adyacentes es de nuestro deber aumentar cuanto sea posible. Estas consideraciones indujeron á la Cámara á disponer que los vapores se detuviesen en la Martinica en su tránsito hácia la Habana, debiendo hallar en aquel punto cuanto sea necesario para su abastecimiento. Este plan, señores, nos pareció á nosotros tambien preferible por iguales razones. Pero, como hemos observado ya anteriormente el golfo de Méjico es un centro multiplicado. Su archipiélago, y las islas y porciones de costa que constituyen esta parte de la América central, se dividen en dos grandes masas: 1.ª la del Norte que comprende á Puerto Rico, el Cabo, la Habana y Méjico; 2.ª aquella parte del Sur que contiene las islas de la India occidental y Tierra Frme. Ademas de estas líneas principales, será pues preciso establecer dos líneas segundarias de paquetes destinados á abrir una comunicacion entre estos diferentes paises. El proyecto de estas líneas de comunicacion fué por largo tiempo discutido en una comision especial compuesta de individuos pertenecientes á los ministerios de marina, comercio, hacienda y negocios extrangeros. Esta comision despues de haber examinado á todas luces la cuestion importante sometida á su consideracion, propuso el plan siguiente:—Un vapor de fuerza de 250 caballos saldrá todos los meses de la Martinica; recorrerá toda la costa de Tierra Firme, tocará en Chargrés situado en el istmo de Panamá, cuyo punto hace con la Inlaterra un comercio considerable de polvo de oro; y últimamente en la Guayra, donde nuestro comercio con las Indias occidentales ha establecido ya un depósito. Otro vapor se dirigirá de la Habana á Méjico; deteniéndose en Veracruz, Tampico y Nueva Orleans; y por último una tercera línea segundaria pondrá en comunicacion á Rio Janeiro con Buenos Aires y Montevideo.

Estas líneas sin embargo no están absolutamente determinadas. Si alguna de ellas resultase con el tiempo ser defectiva, el gobierno tendrá facultades para hacer en ella las alteraciones que acredite la esperiencia ser oportunas. El proyecto de ley le concede esta facultad.

La eleccion de los puertos de Francia de donde deben salir los vapores ofrecia mas dificultades. Todos nuestros principales puertos han reclamado vigorosa y frecuentemente este privilegio. Cherburgo, Brest, Rochefort, y por su puesto el Havre, Marsella, Nantes y Burdeos, han entrado en la lid, procurando cada uno hacer prevalecer sus derechos. Este conflicto de pretensiones rivales no debe sorprendernos, señores; muy natural es que se manifiesten los sentimientos de interes privado en una cuestion que tan de cerca les toca; pero al mismo tiempo la comision debió considerar esta cuestion no como una empresa ventajosa á tal ó tal punto individualmente, sino con la mira de entablar medios de comunicacion que redundasen en utilidad general.—Hémosla pues examinado bajo este punto de vista, para determinar de que puertos deberian salir los vapores, y examinar al mismo tiempo si el proyecto de ley satisface las condiciones de su creacion, que son el proporcionar una arma indispensable á nuestra marina, y evitar que los mercados á que ahora tenemos acceso se cierren á nuestro comercio.

Al paso que confesamos ser la cuestion política mas importante que la comercial,

no podemos menos de admitir, como se verá mas adelante, que la una no excluye á la otra y por consecuencia no son incompatibles. Era pues el deber del gobierno buscar los medios de satisfacer y conciliar ambos intereses. Para efectuarlo, la primera condicion era escoger como puntos de salida aquellos entre nuestros puertos que son ya centros de atraccion comercial, pues que no es posible cambiar la corriente de hábitos contraídos durante una larga série de años. Casi siempre sucede que aquel parage donde abundan mas los artículos de comercio, parece atraerlos hácia sí con una fuerza invencible que fuera en vano querer contrarrestar. La naturaleza misma de las cosas; la posicion de las localidades es la que parece motivar esta concurrencia. Si Burdeos, el Havre, Nantes y Marsella, son en diferentes grados los centros mas activos de nuestro comercio, se debe mas bien (no vacilamos en decirle) á los privilegios de su posicion topográfica que á la industria de sus habitantes. Situados á la embocadura de nuestros cuatro principales rios, reciben estas ciudades las producciones de casi todos los puntos de Francia. El Sena, el Loira, la Gironda y el Ródano, las conducen á sus puertos, y ellas por el mismo conducto envian á lo interior del pais los frutos de climas remotos. Esta es la razon por que una de dichas ciudades es suprema en el canal de la Manga, las otras dos en el oceano, y la cuarta en el Mediterráneo. Estos son hechos; y cualquiera que sea la causa, no debemos intentar alterarlos, ni interrumpirlos por medios artificiales. Semejante empresa seria infructuosa.

(Continuará.)

PORTUGAL.

Lóndres, 28 de Junio.

Escriben de Lisboa en 21, que el debate sobre el contrato de 660 cuentos de reis para el pagamento de los dividendos estrangeros habia sido decidido en la Cámara de Diputados por una mayoría de 41 votos á favor del ministerio despues de una larga y viva discusion. La oposicion admitiendo la justicia del pagamento, condenó altamente la manera clandestina con que se propuso y efectuó la medida, porque los capitalistas, si hubiesen sido consultados hubieran ofrecido mayores ventajas. La autorizacion pasó en el senado en el dia mismo de su presentacion, apesar de haber solo 27 miembros para votar; y el mismo dia fué sancionada y publicada.

(Estr. de la Corresp. del Times.)

Lóndres, 5 de Julio.

Escriben de Lisboa en 28 de Junio á las 4 de la tarde:—En la Cámara de los Senadores no hubo número suficiente para votar. En la de los Diputados en la sesion del 22, fué nombrada una comision para examinar y dar su parecer sobre el proyecto de hacienda presentado por el gobierno el dia anterior; y fueron para ella nombrados el Obispo electo de Leiria, Bernardo Miguel de Olivera Borges, Lorenzo José Muniz, Tomas de Aquino de Carvallo, Joaquin José de Costa y Simas, baron de Albufeira, y Juan Rebello de Costa Cabral.

El mismo dia se discutió la propuesta del Ministro de Hacienda, solicitando autorizacion para recibir las rentas públicas hasta fines del próximo Setiembre, y aplicarlas á los pagamentos del tesoro; tambien fué discutida otra, para realizar del mejor modo hipotecando el producto de las entradas, las sumas de dinero necesarias para hacer frente á los gastos ordinarios durante este periodo. Sobre esta parte del proyecto hubo una gran discusion, concediendo los Diputados la autorizacion, mas oponiéndose fuertemente á la realizacion de 200 cuentos (de reis) sobre el producto de las entradas. El debate fué renovado el siguiente dia, venciendo el ministerio á pesar de la fortísima oposicion del Diputado Garrelt, que dejó de ser ministerial. Esta defeccion provino, segun se dice, de haberlo excluido de la comision de hadienda, prefiriendo el hermano del Ministro de Justicia; con todo, ántes de lanzarse en la oposicion pidió la dimision de vice-presidente del conservatorio y de inspector general de los teatros.

Los ministros no adoptaron la capitalizacion de la deuda nacional, como se decía, y parece que adoptan el plan de nuevos impuestos y reduccion de los gastos generales. Háblase mucho de que se vá á poner un impuesto de 10 por ciento sobre los sueldos de los empleados públicos en actividad, y de 20 por ciento sobre las pensiones, montepios y sueldo de las viudas, huérfanos y todas las clases inactivas. Los plazos vencidos de la deuda externa ya consolidada, serán pagados en lo sucesivo por la junta del crédito público. Estas propuestas fueron remitidas á comisiones compuestas enteramente de ministeriales. El ministro de negocios estrangeros, Rodrigo Fonseca de Magallanes, anunció á la Cámara el reconocimiento de la Reino reinante por la Prusia, y que era probable que fuese seguido por el de otras potencias hasta ahora repugnantes. Los nuevos aranceles comienzan á tener vigor en 21 de Agosto.

El general conde de Avilez no aceptó el mando de las armas de Alentejo, ni el mariscal conde de Lumiares el de Minho; y tambien corre que el marques de Saldaña no quiso aceptar el del Douro. Se dice que el coronel Barreiros, comisario portugues en Lóndres vá á ser promovido á Brigadier y despachado gobernador de la India. El teniente Fernando Carlos de Costa fué promovido á Capitan y despachado gobernador de Mozambique. En el Algarve hubo algunos encuentros con los guerrilleros en que perecieron algunos, tomándoseles caballos y otros objetos.

(Idem.)

Ayer tuvo lugar la recepcion del Exmo. Señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Imperio del Brasil. S. E. al entregar la siguiente carta, pronunció un discurso, que fué contestado por S. E. el Sr. Gobernador.

D. Pedro II Emperador Constitucional y Defensor perpetuo del Brasil á Nuestro Grande y Buen Amigo el Ilustre Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina—*Salud*—

Deseando daros repetidas pruebas de cuanto aprecio vuestra amistad, he nombrado al Caballero Luis Mouttinho de Lima Alvarez y Silva de mi Consejo y del de la Hacienda, Caballero de las Ordenes de Cristo y de Malta, Oficial de las Ordenes Imperiales del Cruceiro y de la Legion de Honor de Francia y Comendador de la Orden de la Torre y Espada de Portugal, para residir junto á vuestra persona en el carácter de mi Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario; y me apresuro á haceros esta comunicacion, esperando que en ella vereis una nueva prueba de los sinceros deseos que me animan de acreditaros mis sentimientos de consideracion, y cuanto ambiciono estrechar cada vez mas las relaciones de amistad que felizmente existen entre este Imperio y la República Argentina—

Las luces, distinguido mérito y buenos servicios que ya ha prestado el Consejero Mouttinho en distintos Cargos de Estado y en otras misiones Diplomáticas, me aseguran que él sabrá desempeñar esta honrosa Comision, de manera que pueda conciliar vuestra benevolencia segun tanto se lo recomiendo—Dignaos pues darle todo crédito á cuanto él espusiere en mi nombre sobre los invariables sentimientos de verdadera estimacion que os consagro, y respecto á los intereses de este Imperio—Ilustre Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina—Nuestro Señor os tenga en su Santa guarda—Escrita en el Palacio del Rio Janeiro en 5 de Junio de 1841—

EL EMPERADOR.

Aureliano de Souza é Oliveira Coutinho.

Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina—

Habiendo sido nombrado por el Emperador mi Augusto Soberano el Sr. D. Pedro II, para residir cerca de la persona de V. E., como su Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, tengo el distinguido honor de venir hoy á depositar en las propias manos de V. E. la Carta Imperial que me acredita en aquella calidad—

El Emperador del Brasil quiso así dar una nueva prueba de cuanto aprecia la amistad de V. E.; y la valerosa Confederacion Argentina verá tambien en este acto público de consideracion, igual prueba de los sinceros deseos que animan al Gefe del Imperio Brasilero, de estrechar cada vez mas las relaciones de simpatía y confraternidad, que existen entre las dos Naciones, como es de su recíproco interés—

En cuanto á mí, Exmo. Sr., me felicito cordialmente por haber sido llamado por mi Gobierno para una mision tan importante y honrosa—Y aunque estoy persuadido de mi poco merecimiento; con todo, no omitiré esfuerzo alguno para corresponder á la confianza que S. M. I. tuvo la extrema bondad de acreditarme—Ojalá pueda yo merecer igualmente la de V. E., como tanto ambiciono—Entónces esta nueva mision diplomática formará una época en mi variada carrera—

Buenos Aires, 12 de Setiembre de 1841.

Luis Mouttinho de Lima Alvarez y Silva.

Exmo. Sr. Ministro—

Nombrado V. E. por S. M. su Augusto Soberano, Enviado Extraordinario, y Ministro Plenipotenciario cerca del Gobierno de la Confederacion, me es altamente grato recibir la carta Imperial que lo acredita

Reconozco, Exmo. Señor, en este acto público de consideracion una prueba de la amistad benévola, y sinceros deseos que animan á S. M. I. por estrechar como es de recíproco interés las relaciones de simpatía y confraternidad que existen entre las dos Naciones—

Permítame V. E. felicitarle por la elevada confianza que ha merecido del Gobierno de S. M. en esta mision honrosa—V. E. sabrá corresponderla dignamente—V. E. con su sabiduría y prudencia, se hará acreedor al aprecio y respeto del Pueblo Argentino—

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Relaciones Exteriores.—

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1841—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ.
y 12 de la Confederacion Argentina—

El Gobierno de Buenos Aires Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, en vista de la carta Imperial presentada por el Exmo. Sr. Enviado Extraordinario, y Ministro Plenipotenciario D. Luis Mouttinho de Lima Alvarez y Silva, del Consejo de S. M. Imperial y de Hacienda, Caballero de las Ordenes de Cristo y de Malta, Oficial de las Ordenes Imperiales del Cruceiro y de la Legion de Honor de Francia, y Comendador de la Orden de la Torre y Espada de Portugal, ha acordado y decreta—

Art. 1.°—Queda reconocido el Exmo. Señor D. Luis Mouttinho de Lima Alvarez y Silva del Consejo de S. M. Imperial y de Hacienda, Caballero de las Ordenes de Cristo y de Malta, Oficial de las Ordenes Imperiales del Cruceiro y de la Legion de Honor de Francia, y Comendador de la Orden de la Torre y Espada de Portugal, en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Emperador del Brasil cerca de este Gobierno.

2.°—Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
FELIPE ARANA.

¡VIVA LA FEDERACAON!

Cartas que existen en el Correo venidas en el "Universal" y "Orestes" el 11 y hoy dia de la fecha.

Augusto François	Ignacio Gomila
Andres Gonzalves Lara	José M. Rodrigez da S.
Antonio Maceyra	Joaquin Correia
Augusto N. Lherbette	Juan B. da Rxa.
Antonio Villas Boas	José Marquez Souza Monteiro
Ardoise (sastre)	José Gregorio Orengo
Angel Allones	José Cardoza Souza
Adolfo Bullzich	Juan Viola
Antonia Lavin de Seide	Juan Martinez Olandris
Antonio Santa Maria	Juan B. Rogerio
Blas Despouy	José Iturriaga
Brigida Somellera	Juan Viton
Vicente Picasso	Juan Slaifer
Valentin Matallana	Mariano Lozano
Constan Santa Maria	Madama Mari
Concepcion Martinez	Mosca Dunoyer
Domingo Rodriguez Trelles	Meliton Nuñez
Dominga Llago	Marcos Sastre
Eduardo Freyer	Nieves Perez de Navia
Estevan Achinelly	Pedro A. Plomer
Francisco Soto y Rivas	Rodrigo J. do Santos
Francisco Richand	Rosa Palleros
Francisco Berdier	Teresa Clavena
Gerónimo Serna	Tomas J. Duarte
Getrudis Villota	Ceferina Soriano
Gaspar S. Borrut	

☞ Cartas italianas recien venidas hoy ☜

¡VIVA LA FEDERACION!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 10.
3.ª PUBLICACION.

D. Rafael Noriega, con tropa de carretas, despachada por D. José M. Agote,	Rosario
Simon Cunio,	Montevideo
Eustaquia Perez,	Victoria
Diego Garcia,	Paraná
Juan Landereche,	Montevideo
Cayetano Prudencio Barbosa,	Puerto Alegro
David Fernandez,	Rio Janeiro
Maria Ventura Arzac, dos sobrinos,	idem

DIA 11.
2.ª PUBLICACION.

D. Luis Lopez 1 hijo	Entre-Rios
Juan Mac Dougal	idem
Isidoro Covien	Galicia
Juan Lopez (parda)	Rio Janeiro
Micaela Sartori, 3 hijos	idem
Feliza Puig	idem
Dolores Gueselaga	idem
Pedro Gueselaga	idem
Federico Kauffman	idem

DIA 13.
1.ª PUBLICACION.

D. Benito de Tomase, Juan Loi y Luis Alexandrini,	Santa Fé
Faustino Blanco de Rivas,	Rio Janeiro
Juan B. Bric,	idem
Eusebio Perez,	idem
Luis José Gomez,	idem
Antonio Noguel,	idem
Carlos J. Broock	idem
Manuel Francisco H. García	Coruña
Marcelino Bonrono	Rio Grando
Juan Nonell de Gonzalez 3 hijos	Rio Janeiro
Jaime Maddock	Inglaterra

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS.

Polacra brasilera "Maria Catalina," de 98 toneladas, capitan Ferreira, de Montevideo el 10, consignada á Angel Elia, con 15 quintales estopa y 48 pipas vacias.

Barca francesa "Universal," de 257 toneladas, capitan Vuigner, del Havre de Gracia el 7 de Julio y de Montevideo el 10 del corriente, consignada á Jaime Llavallol é hijos, con 45 bultos, 16 canastos, 4 baules y 7 cajones efectos, 48 cajones vino y licores, 40 id. vino, 6 medias pipas vino, 46 medias pipas y 44 cuarterolas vinagre, 2 cajones libros, 13 fardos drogas.

Bergantin de guerra frances "Cygne," de Montevideo el 10.

Bergantin ingles "Brothers," de la Colonia.

Goleta sarda "Concepcion," capitan Bregante, de Montevideo el 11, á la órden, en lastre.

Bergantin goleta brasilero "Lucitano," de 145 toneladas, capitan Luna, de Montevideo el 11, á Jaime Llavallol é hijos, con cargamento general.

MANIFIESTO.

Bergantin americano "Snow," de 197 toneladas, capitan Snow, de Patagones el 1.° del corriente y de Montevideo el 9, consignado á Daniel Gowland y Ca., con 1,112 fanegas sal, 38 id. trigo, 580 palas, 20 jamones, 30 cueros de guanaco.

SALIDAS.

Bergantin español "Currutaco," para la Habana.

Bergantin ingles "Beccles," para Cor ó Falmouth.

HA ABIERTO REGISTRO.

Barca inglesa "Dick y Sam" con destino á Liverpool, por C. R. Horne.

HA CERRADO REGISTRO.

Goleta sarda "Luisa" con destino á Montevideo, despachado por Domingo Maccio, con 85 tirantes, 36 masas de carreta, 6 fardos mercancias, 170 camas de algarrobo, 40 id. de quebracho, 40 rayos.

BUQUES A LA CARGA.

Para Havre de Gracia.
(PASAGEROS SOLAMENTE)

El muy velero, acreditado y de primera clase forrado y clavado en cobre, Berg. Frances
Massena,
Capitan PETTUR.

Teniendo su cargamento completo, saldrá para dicho destino el 16 de Setiembre, admitirá pasageros, á los que ofrece las mas espaciosas comodidades y el mejor trato. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios
Portal Hermanos,
Calle del Perú núm. 45.
s13—

Para Santa-Fé.

Saldrá á la mayor brevedad el Queche
Antonino.

Los señores que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir á la Alameda núm. 40.
s13—3p

Para Montevideo.

Saldrá el Jueves 16 del corriente el Pailebot
Oreste.

Los señores que gusten cargar ó ir de pasage véanse con D. Carlos Galeano, en el segundo corralon pasado la Alameda.
s13—3s

FOR
Liverpool direct.

The well known fast sailing A. I. British buil brig
Fame,
155 tons Register.
Richard Bird Pringle—*Master.*

Has the greater part of her heavy freigh on board, and will have quick despatsch. For terms of Freight or passage (having good accommodation) apply to the consignees—
Parlane, Macalister & Co.
s1—g

PARA BARCELONA,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Saldrá para dicho destino dentro de diez á doce dias la Polacra Española

Marieta,

Capitan D. José Ramon.

BUQUE nuevo forrado en cobre y de primera marcha: Los Sres. que gusten tomar pasage recibirán el mejor trato. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Jayme Llavaliol é hijos.

s9—8s

Frr Freight or Charter.

For any where the Flagis admitted going hence.

The very superior, small, A. I. British built Brig—

Isabella Brown,

(153 Tons Register,)

Captain—*James Palmer.*

Is one year old, á vessel of small tonnage & very easy draught of Water, is ready to receve cargo on board and is in every respect a very eligible vessel. For furthrs particulars apply to the consignees Anderson, Weller & Co., or to—

Charles R. Horne,

s6—6s Ship Broker, No. 51 calle de la Paz.

FOR

Liverpool direct.

The new fast sailing A. I. British built Barque

Oriental,

225 TONS REGISTER,

Roberto Dickson—*Master.*

Has still room for some light freight, and having the greater part of her cargo on board, will have quick despatch. Has comfontable accommodation for passengers. For terms of Freight or passage apply to the consignees—

Parlane, Macalister & Co.

s3—g

For Antwerp direct.

The very fast sailing Yacht Built, A. I. British ship

Uruguay,

340 TONS REGISTER,

Stephin Wright Kelsq—*Master.*

Has tenee fourths of her cargo on board or engaged and will have quick depotelly. Has superior accommodation for passengers. For terms of freight or passage apply to the consignees—

Parlane, Macalister & Co.

s4—g

Se Fleta

Para cualquier puerto del Brasil,

El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre Bergantin brasilero—

"Nueva Aurora"

de porte de 165 toneladas.

Para tratar véase á sus consignatarios—

SA PEREIRA Y MEYRELLES,

a31—3p Belgrano número 103.

Para Rio Janeiro.

El muy acreditado Bergantin Goleta brasilero

"Pelicano"

Su Capitan David Catter,

Tiene prontas las dos terceras partes de su cargamento y recibirá la restante á flete. Tambien admite pasageros, ofreciendo el mejor trato. Para tratar ocurran á sus consignatarios—

Viera y Thimoteo,

a23—8p Universidad 126.

Para Burdeos.

(Pasageros solamente)

La muy velera, acreditada y de primera clase, forrada y clavada en cobre, barca francesa

"GUATIMOZIN"

(de 200 toneladas,)

Su capitan J. Grenot.

Teniendo la totalidad de su carga admitirá solamente pasageros, ofreciendoles una muy espaciosa cámara, asi como un trato orisuaed. Saldrá en todo el entrante Setiembre. Para tratar ocúrrase á susconsignatarios—

Hardoy, Cabirau y Ca.,

a18—p Calle de Maypú 15.

PARA

Havre de Gracia

(Pasageros solomente.)

La muy velera, acreditada y de primera clase forrada y clavada en cobre, barca francesa

Jeune Raymond,

(de 181 toneladas,)

Su capitan *Bourdieu.*

Saldrá en todo el mes de Setiembre, y teniendo la totalidad de su carga, solamente admitirá pasageros, para los que tiene comodidades superiores, asegurándoles el mejor trato posible. Para iratar véanse con sus consignatarios—

Hardoy, Cabirau y Ca., Maypú 45.

6 con—*Carlos R. Horne,*

Corredor marítimo y de número, calle de la Paz núm. 51.

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Para Filadelfia.

La Fragata Americana

TUSCANY,

Su capitan Jhon Spencer,

de porte de 300 toneladas.

Tiene contradas las dos terceras partes de su cargamento y está actualmente recibiéndolo á bordo.—No demorará su salida por alguna fraccion que llegase á faltar para completar su carga, pero recibirá lo que se ofresca mientras esté cargando á precio cómodo. Para tratar véase con los consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.,

a18— Calle de la Reconquista núm. 69.

PARA

El Havre de Gracia,

(Pasageros solamente.)

La muy hermosa y muy velera de primera clase barca francesa—

"Napoleon"

Su Capitan M. Rabardi,

Saldrá para dicho destino á principios de Setiembre: Las personas que gusten ir de pasage, tendrán á bordo las mejores comodidades y un trato excelente. Para tratar ocúrrase á su capitan, calle de la Piedad sastreria de Mr. Hardoise, ó á su consignatario.

Hermann, Dufourg y Ca.

Restaurador Rosas num. 124. a22—5p

PARA

El Havre de Gracia,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

La barca francesa, nueva, y á su primer viage

Agustine Victorine,

Capitan L. ir.

Teniendo su cargamento completo, saldrá para dicho destino del 20 al 25 de Setiembre, admitirá pasageros, á los que ofteco las mas espaciosas comodidades y el mejor trato. Véanse con sus consignatarios BLANC Y CONSTANTIN,

s1—3 O con el capitan calle del Perú número 94.

Para Cádiz

Saldrá sin falta del 10 á 12 de Septiembre el Bergantin español—

"Iris,"

Capitan D. Juan Garrido.

Admite pasageros, para los que tiene comodidades y ofrece tratarlos del mismo modo que los que ha traido de aquel destino, el que quiera tomar pasaje en dicho buque puede verse con su capitan ó consignatario, calle de la Reconquista núm. 36. a31—6

Avisos Nuevos.

Baratillo.

EN la calle de Potosí núm. 33 frente á San Francisco, hay á venta lo siguiente:—

Té perla superior á 21 pesos libra,
Idem imperial idem libra á 20 idem,
Yerba paraguaya rica á 12 idem,
Idem idem riquísima á 13 idem,
Velas de molde libra 2 pesos,
Porotos de Mendoza tiernos 12 reales,
Idem del pais buenos 6 reales,
Velas santafecinas grandísimas 2 reales,
Idem mas chicas un poco, real y medio,
Idem quebradas grandes real y medio,
Y otra infinidad de articulos. s13—3p

A LA

Humanidad Afligida.

EN la calle de Córdoba del puente de tres palos para el rio, á la media cuadra sobre la derecha á las cuatro puertas, casa sin número, vive una señora tullida de pies y manos, desauseada de los médicos, y que hace once años padece de esta penosa enfermedad, suplica á las personas que puedan y quieran hacerme una limosna, les viviré eternamente agradecida y encomendaré en mis oraciones á la Santísima Trinidad. s13—6p

$300 *de gratificacion.*

AYER Domingo por la mañana se perdió, desde la Merced á la Catedral por la plaza, un relox de oro con cadenita del mismo metal. Quien lo entregue en la Joyería al lado de la Confitería de Baldraco, calle de la Victoria á media cuadra de la Plaza, recibirá dicha gratificacion. s13—3p

$100 *de gratificacion.*

LA persona que haya encontrado un instrumento de poner ventosas, (con escarificador) y lo entregue en la Plaza Nueva en el almacen de D. Antonio Rocha, recibirá la gratificacion que se ofrece. s13—3p

Ginebra de Holanda superior.

SE vende por mayor y menor en la calle de Cuyo número 79.

s13—3p

Aviso.

SE acaba de desocupar y se alquila una casa que forma esquina en la dalle de Cangallo, señalada con el núm. 282, de la Plaza Nueva á la cuadra, excelente por el crédito que tiene; y por tener todas las comodidades para un negocio en grande de pulpería. El que se interese por ella puede verse con su dueño que vive en la calle de Belgrano núm. 208. s13—1p

Aviso nuevo.

EN la calle de la Federacion núm. 220 se vende tabaco correntino superior á 5 pesos libra y de media hoja á $4\frac{1}{2}$ idem, yerba paraguaya superior á 10 pesos, porotos tiernos del Salado á 6 reales idem, y 16 pesos arroba, y una partida de cola muy barata. s13—3p

¡Viva la Federacion!

—

UN jóven de 22 años desea encontrar una persona que quiera darle una estancia ó puesto para dirigirlo, dándole algun interes, teniendo bastantes conocimientos y cuatro años de lidia en ellas. La persona que quiera ocuparlo puede verse con él en la calle de Tucuman núm. 112 que allí lo verá, puede dar pruebas de verdadero federal. s13—3p

Pérdida.

AYER Domingo por la tarde se perdió en las inmediaciones de Monserrat, un niño de 3 á 4 años que no habla, es achinadito, con camisita larga y delantar de lienzo, peladito. Se suplica á quien lo halle avise en el hueco de Lorea en el puesto de Doña Maria Rosario Dorrego. s13—3p

Se vende

UNA tiemda barberia con todos sus útiles, en uno de los mejores lugares de la ciudad. Se le harán propuestas ventajosas al comprador en la calle de Salta núm. 20 darán razon. s13—3p

Yerba Paraguaya

DE muy superior calidad á 10 pesos libra, idem misionera muy rica á 4 y 5 id. id., tabaco paraguayo superior á 7 y 8 idem idem, idem correntino idem á 5 y $5\frac{1}{2}$ idem idem, idem virginia pura hoja á 3 idem idem, cigarros paraguayos superiores á 6 y 8 por un peso, sardinas en salmuera sin cabeza á 12 reales docena, café en grano del mejor á 3 pesos libra, pimenton dulce y picante á 6 idem idem, vino frontiñan, moscatel á $5\frac{1}{2}$ idem botella. En la calle de las Piedras num. 29, al lado del Templo Escoces. s13—4p

Aviso.

LA persona que quiera salir á la campaña y se halle capaz de enseñar á dos niños la gramática castellana, escribir y contar con perfeccion, se le dará un buen sueldo y todo lo necesario á su mayor comodidad: el que se interese se informará en esta imprenta de la persona con quien deba tratar. s13—3p

Se vende

Una casa sita en la calle del Parque núm. 145 tiene 10 varas de frente y fondo completo, 6 piezas, cocina, pozo de balde, 6 higueras frutales, un naranjo chino tambien frutal que se dará en el ínfimo precio de 35,000 pesos por tener el dueño que ausentarse del pais. Para tratar ocúrrse á la calle de Venezuela núm. 137. s13—3p

Ama de Leche.

UNA muger de poco tiempo de parida, sana y de buenas recomendaciones recibirá en su casa una criatura para criar. Dará razon Doña Mariana Lopez, calle de Suipacha pasado el puente de Ruiz al concluir la segunda cuadra á la izquierda. s13—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Mucamo.

UNO jóven é inteligente para todo servicio, busca acomodo en una casa, bien sea del pais ó estrangera; puede dar buenos informes de su conducta. Ocúrrase á la calle de la Reconquista frente al almacen del Sr. de Martinez, pasado el puente. s13—3p

Canciones Piadosas,

COMPUESTAS POR SU SEÑORÍA ILUSTRÍSIMA EL OBISPO

Dr. D. José Agustin Molina,

Y PUBLICADAS POR UN DEUDO SUYO.

—

(Segunda Edicion.)

ESTA abrita, de un mérito sobresaliente, se encontrará de venta en la Imprenta del Estado, calle de Chacabuco núm. 19.

s10—3n

CHACRA

☞ *En Venta.* ☜

Se vende una en el partido de Quilmes con una hermosa casa con siete piezas de material, todas con puertas, rejas y vidrieras correspondientes, y un hermoso granero en alto; varias cuadras de monte de durazno, guindos, peros, manzanos, nogales, membrillos, paraisos y muchos otros árboles diferentes; todo el terreno está bajo de hermosas zanjas circundadas con tala y pita, es una hermosa posesion de campo y se vende únicamente por no poder su dueño atender á ella. Para tratar ocúrrase al núm. 187 calle de Potosí. s7—3n

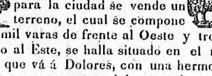

TIRO DE PISTOLA.

Aviso á los Aficionados.

EN el corralon al lado del número 54 en la Alameda se ha establecido un Tiro de Pistola, que diariameate se halla abierto desde por la mañana hasta oraciones. s11—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Aviso.

En el partido de Dolores, á distancia de dos leguas para la ciudad se vende un terreno, el cual se compone de tres mil varas de frente al Oeste y tres mil de fondo al Este, se halla situado en el mismo camino que vá á Dolores, con una hermosa laguna de agua y como quinientas cabezas lanares, algunos caballunos y vacunos.

El que se interese por ello ocurra á la calle de Belgrano núm. 209, encontrará con quien tratar. s11—3p

Se alquila

UÑA casa grande, si el interesado por ella proporciona una de menos comodidad, en la Carpinteria frente á San Juan darán razon. s11—3p

Ama de Leche.

UNA jóven, sana y robusta, y que tiene quien informe de su buena conducta. El que la necesite ocurra á la Recoba Nueva número 56. s11—3

Aviso.

LA esquina frente de S. Roque se ha desocupado. El que guste alquilarla, en la casa del lado calle de Potosí núm. 25 encontrará con quien tratar. s11—3p

¡Viva la Federacion!

—

SE vende una harineria con poco principal, en la calle de la Reconquista núm. 379; tiene un cernidor bueno, horno y una batea como para amasar. Para tratar ocúrrase á la misma casa.

s11—3p

¡Viva la Federacion!

SE vende la pulperia sita en las calles de Tucuman y 25 de Mayo núm. 16; tiene poco principal y hace unos diarios regulares, por estar en buen parage. El dueño la vende por tener otra ocupacion á que atender.

s11—3p

Ojo, ojo al gran Baratillo

DE

Comestibles y Bebidas

En la calle de las Piedras núm. 83, de San Juan una cuadra para el alto, donde hay una bandera de baratillo.

Yerba paraguaya 10 y 12 pesos,
Idem misionera muy buena 4 $4\frac{1}{2}$ y 5 idem,
Idem parnaguá marca Modesto 20 reales y 3 pesos,
Azucar blanca á 13 y 14 reales, idem terciada 10 y 11 id.
Tabaco picado $6\frac{1}{2}$ y 7 idem, idem en rama 5 idem,
Aceite sevillano $5\frac{1}{2}$ idem, garbanzos 1 idem,
Fariña fina 1 idem, café molido 6, idem en grano 3 ps 2
Pimenton 7 idem, pimienta, $3\frac{1}{2}$ idem, cominos 20 reales,
Arroz de la carolina 12 reales, idem del Brasil 9 idem,
Bacalao muy fresca 3 pesos, aji en rama 4 idem,
Aji molido á 6 idem,
Orejones con carozo 12 reales, idem sin carozo 3 pesos,
Velas de molde 2 idem,
Corchos á 6 pesos ciento y millar 50,
T.cholos 14 reales, cajas de dulce $3\frac{1}{2}$ pesos,
Papel de hilo resma 55 pesos,
Ginebra de Holanda 5 pesos tarro y docena 55
Vino de Burdeos de primera calidad 6 pesos botella,
Idem frontiñan 6 pesos idem,
Idem catalan del mejor 7 reales cuarta y frasco $3\frac{1}{2}$ pesos,
Idem idem 6 reales idem y frasco 3 idem,
Idem blanco 2 pesos idem y frasco $7\frac{1}{2}$ idem,
Idem idem seco 18 reales idem y 9 idem idem,
Ginebra 2 pesos idem y 8 idem idem,
Aniz 2 pesos idem y 8 idem idem,
Aguardiente 2 pesos idem, y 8 idem idem,
Caña 2 pesos idem y 8 idem idem,
Vinagre 10 reales idem y 5 idem idem,
Miel de caña 18 reales cuarta y 9 idem idem,
Grasa 12 reales libra, avellanas 20 reales idem.

Y un surtido de loza y cristales que se venderán muy acomodados. Así mismo se encontrará un surtido de zapatos franceses de marroquin para señoras negros y de colores de 15 á 20 pesos. s11—3p

¡VIVA LA FEDEARCION!

—

Gran Baratillo

DE

Carbon de tala y espinillo,

A SIETE pesos la cuartilla, calle de la Universidad número 147. s10—4p

☞ *Busca acomodo*

UN mozo propio para todo servicio en casa de trabajo, tiene inteligencia en frutos del pais, y podrá dar informes de su buena comportacion. Ocúrrase á la calle de la Federacion número 50. s10—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Aviso.

DON JUAN IBAÑEZ DE ECHAVARRI, tiene en la ciudad de Victoria (en España) ocho mil reales vellon. La persona que los necesite ocurra á tratar calle de la Catedral número 136. s10—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Aviso del Consulado.

POR disposicion de los Señores del Tribunal de Comercio se cita por segunda vez á todos los acreedores de la Sociedad de D. Pedro Buerdo y D. Antonio de Diego Valle á junta general en la sala consular para el dia quince del corriente á las once de la mañana, á la que deberán concurrir con los documentos de sus respectivos créditos, recomendándoles la puntual asistencia á fin de tomar determinacion alguna en este asunto, que se halla demorado por la inasistencia que se ha notado en la primera citacion. Buenos Aires, Setiembre 9 de 1841.

Faustino Ortiz de Oroño,

s10—4p Escribano del Consulado.

Aviso.

DESEA encontrar una señora un niño para criar en su casa, teniendo quien responda de su conducta. Quien la necesite puede ocurrir á la calle de Córdoba núm. 70 frente á la fábrica de tafilete. s10—3p

Ojo al aviso.

El Mártes 7 del corriente se ha perdido un carnerito merino negro del porton frente del número 277 calle de Belgrano. El que lo entregue en dicho porton ó dé razon donde está recibirá la gratificacion de treinta pesos.

s10—3p

REMATES.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

—

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista No. 14.

De la Polacra Sardá "ALFREDO."

El Miércoles 15 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana, por disposicion del Tribunal de Comercio, se rematará indispensablemente á la mejor postura el expresado buque con toda su maniobra velamen y demas útiles correspondientes conforme se halla surto, en el puerto de la Boca del Riachuelo; cuyo inventario podrá verse con anticipacion del mismo modo que el buque, &c.

AVISOS.

Se alquila

Una casa decente para familia ó para cualquier negocio, situada en la calle de la Victoria núm. 144.. En el núm. 146 al lado darán razon. s10—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

Una casa nueva en la calle de las Artes, tiene seis piezas y tres patios, su precio es moderado: varias en el centro bien situadas como para casa de comercio. Asimismo algunos sitios en las calles del Parque, de Cangallo, de Santiago del Estero, del Uruguay, Alameda, y Corrientes; otras inmediato á la Recoleta &c. &c. &c. Ocúrrase á la calle de la Paz núm. 127 de mañana hasta las 10, ó de tarde hasta las 4. s10—3p

Ojo, ojo al baratillo.

EN la Merceria calle de Federácion al lado del núm. 149 de las cuatro esquinas de la Catedral tres y media cuadras para la plaza de Lorea, se ha sacado un elegante surtido de puntillas y encages bordados de hilo, como igualmente randas; tambien se ofrece vender por piecitas de muy pocas yardas á mas bajo precio. s10—12p

Sanguijuelas

RECIEN LLEGADAS DE EUROPA.

HAY para vender á precio equitatativo verdes y negras de todos tamaños, á gusto de los compradores en la calle de Cuyo número 153 esquina con la de la Esmeralde.

s10—5p

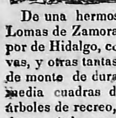

VENTA

LA MAS

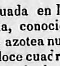

Interesante

De una hermosa **Chacra** situada en las Lomas de Zamora camino de Rocha, conocida por de Hidalgo, con cinco piezas de azotea nuevas, y otras tantas de paja, once á doce cuadras de monte de durazno, con inclusion de dos y media cuadras de fruta selecta, y diferentes árboles de recreo, un gran palomar, un carro y domas útiles concernientes á agricultura, su terreno se compone de diez y seis cuadras en cuadro, todo en el mejor estado lucrativo; en la misma chacra se hallará con quien tratar, ó en la calle del Comercio núm. 18, plaza de la Residencia. a9—5p

Salchichon de Wesfalia.

SE ha recibido una partida de superior calidad y se vende por mayor y menor á un precio muy equitativo, enfrente de la puerta traviesa del Colegio calle de Potosí núm. 77.

s9—6p

Aviso.

LOS señores y señoras que deseen aprender el idioma ingles, dejando un billete con su nombre, calle y número de la casa, en la calle de Maypú núm. 157, será inmediatamente atendido. s9—3p

Ojo al aviso.

EN la calle de la Paz núm. 76 se venden á precios moderados—
Jamones de Westfalia,
Salchichones de Hamburgo de primera calidad.
Se ha recibido una partida de libros rayados en blanco y se venden á precios moderados en la calle de la Paz núm. 76. s9—3p

On Sale.

IN the calle de la Paz núm. 76 Wesphaliam hams, Hamburg sausages, first quality, Hamburg smoked beef, do.

A small lot of ruled blank books for counting houses are for sale in the calle de la Paz núm. 76.

s9—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo, Ojo á la gratificacion.

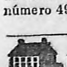

EL Lúnes 6 del corriente se ha perdido de las inmediaciones del Molino de Viento, un caballo moro rosillo, tuce de cogotillo, con una colera punzó y blanca, con la marca del lado de enlazar, y muy gordo. El que dé noticia ó lo entregue en la calle de la Peidad número 498, será bien gratificado.

s9—3p

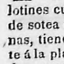

FINCAS Á VENTA.

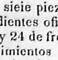

TRES casitas contiguas en la calle de la Esmeralda frente á la casa del circo de Volotines cuyo edificio que consta de sieie piezas de sotea nuebas con sus correspondientes oficinas, tiene al fondo de las 80 varas y 24 de frente á la plazoleta del Retiro, unos cimientos de dos varas de alto como para una casa, todo está cercado de paredes, con pozo de balde y huerta con algunos árboles frutales; todo se dará por un precio cómodo, viendose con el encargado de esta finca en el número 75 calle del Parque. Tambien dicho encargado tiene otras fincas en la calle del Restaurador una cuadra antes de la plaza de Monserrate con esquina y dos casas independientes y de todos precios hasta de valores como de 200,000 pesos, desde 15,000 en varias calles y barrios. s9—

Ojo, ojo al Gran Baratillo.

EN la Mercería calle de la Victoria número 11, de la plaza media cuadra para el campo, se ha recibido un surtido completo de merceria todo muy barato.

A saber—

Seda torcida de todos colores á 10 pesos onza,
Idem negra y azul fina á 8 id., id. desflocada regular á 8 id.;
Guantes de seda calados blancos, negros y de colores á 5 ps.
Idem con guarniciones y colores raros á 9 idem,
Idem idem lisos blancos á 10 idem,
Flores de plata para la cabeza á 5 idem,
Guantes de seda para hombre de colores á 14 idem,
Carabanas doradas muy finas á 12 idem, idem á 6 idem,
Hilo blanco de ovillos á 9½ idem libra, idem azul 14 idem
Peines blancos regulares á 12 reales,
Medias de seda de patente blancas y negras á 25 pesos,
Medias de algodon finas á 4½ idem, idem regulares á 3½ idem,
Idem de colores bordadas á 4½ idem,
Peinetas de rulos grandes á 15 y 16 idem,
Guantes de lana de media mano á 3½ idem,
Pañuelos de borra de seda grandes á 7 idem,
Idem idem de cuadro pura seda á 12 idem,
Idem de pura seda de la India á 20 y 25 idem,
Broches de 40 pares la cajita 4 reales,
Encajes de hilo y puntillas de todos anchos desde 4 á 15 pesos
Mallas de hilo de todos anchas de 4 hasta 10 ps.,
Idem idem bordadas de hilo de 2 hasta 4 idem,
Puntillas de algodon angostas á 2 y 3 reales,
Idem idem mas anchas á 5 reales, 6 y 1 peso,
Cubiertos de marfil de lo mejor á 115 pesos,
Idem cabo de hueso blancos finos á 28 idem,
Idem idem cabo negro á 26 idem,
Cucharas de composicion de lo mejor á 18 idem,
Peinetitas de alambre para rulos á 4 idem,
Agujas cortas de patente el papel á 1 peso,
Idem idem regulares el papel á 3 reales,
Hilo de carretel de patente á 4 reales,
Idem idem de 150 yardas palo negro del mejor 1 peso,
Idem idem de media patente á 3 reales,
Cadenas doradas muy finas á 20 pesos,
Cinta hilera blanca ancha á 6 rs,
Botones de nacar ingleses finos á 1 peso docena,
Dedales de acero á 4 reales,
Aceite de macazar de lo mejor á 2 pesos,
Idem idem de flores á 6 reales
Pomada de varias flores á 2 pesos,
Jabones de almendra á 1 ps., id. mejores á 12 rs., id. á 20 id.,
Pastas de almendra á 10 reales,
Agua de la Banda á 2 pesos, idem de colonia alemana de la mejor á 4 idem,
Tijeras grandes muy finas á 8 id., id. chicas id. á 4, 5 y 6,
Agua de olor con tapas de cristal á 8 pesos,
Idem idem de varias flores á 12 reales,
Camisetas y calzoncillos de algodon dobles á 15 idem,
Pañuelos de pequin negros á 16 pesos,
Escobillas para ropa finas á 6, y 10 idem,
Tiradores de goma de lo mejor á 7 pesos,
Idem de punto muy finos á 3 idem, id. id. regulares á 12 rs.,
Alfileres de patente el millar 4 ps.,
Mechas de quinquet la gruesa á 7 idem,
Galones angostos para sardines á 8 idem,
Idem idem anchos á 10 idem,
Carreteles de todos colores á 4 reales,
Cordon, hilo de sastre frances é ingles,
Corta-plumas de varias hojas muy finas,
Cintas de raso angostas de todos colores á 6 pesos pieza,
Idem idem anchas á 12 pesos idem á 15,
Idem de gasilla de todos colores,
Gorritas de lana de todos colores á 12 idem,
Evillas de cinturon doradas á 7 id., pulceras doradas á 15 id.,
Fleco para calsoncillos á 6 reales
Carabanas negras de azabache á 8 pesos,
Escobillas para los dientes á 2 pesos,
Corvatines de raso de lo mejor á 20 idem,
Idem de seda y cerda á 7 idem,
Hilo de ovillo punzó á 3 reales,
Asentadores de navajas muy finos á 10 pesos,
Bracentos amarillos á 3 id, cordon de seda negro á 2 rs. vara,
Lápices finos de papel á 4 reales,
Botones de hipopotame el juego á 2 pesos,
Cepillos para la barba á 12 reales,
Guantes de cabretilla regulares á 2 pesos,
Pañuelos de merino punzoes á 45 pesos, idem de colores á 25,
Y una infinidad de articulos que todo es muy barato.

s9—10p

Se necesita

UN cocinero ó una cocinera, que sea de buenas costumbres; ya sea uno ú otro, puede ocurrir á la calle de la Victoria núm. 45.

s9—3p

AVISO

A los que gastan Carbon de piedra.

EN la calle de la Victoria núm. 188, lo hay de venta por mayor y menor á precios muy acomodados. 7—3p

Se vende

UNA puerta de dos manos toda de algarrobo y con su herrage; cuatro idem de vidrieras marcos de algarrobo y buenas maderas; dos ventanas con marcos de id. id; dos marcos de algarrobo sueltos; tambien una diamela muy hermsso; todo se dará acomodado. En la calle de Belgrano núm. 143 en los altos encontrarán con quien tratar. s7—3p

Yerba misionera superior

RECIEN introducida, la hay de venta de primer mano en el almacen calle de la Reconquista núm. 139 á precio bajo, casa de D. Juan Pablo Gestal. s7—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo á los 100 pesos de gratificacion

EL Domingo 5 del corriente se ha desaparecido un niño como de 10 años, de un establecimiento del partido de Cañuelas, se llama José Adon Gomez, tiene una señal en la frente al lado derecho, lleva dos ponchos uno punzó con listas café, y una jerga cordobesa de chiripá: el que lo entregue en la casa calle del Parque núm. 316, se le entregará dicha gratificacion.

En la misma casa se vende un castillo enyantado en un precio cómodo. s9—3p

NOVENA

DE

SAN FRANCISCO JAVIER,

DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

SE vende en la Imprenta Argentina, de la plaza para el Colegio núm. 37.—Precio un peso. s6—3p

METODO PRACTICO

DE

ENSEÑAR A LEER,

POR

D. VICENTE NAHARRO,

Maestro Real y del Colegio de la Córte.

SE vende en la Imprenta Argentina, calle de la Universidad núm. 37.—Precio 10 reales.

s7—

Se ha perdido

EL dia 5 del corriente en la calle de la Victoria, un lapicero de oro de mucho gusto. La persona que lo hubiese hallado y se sirva entregarlo en la misma calle núm 250 recivirá una buena gratificacion. s7—3p

Se alquila

UN corralon con casa al concluir la Alameda para el Retiro. El que lo necesite ocurra á la calle de Corrientes número 191.

7—3p

Aviso.

EN la calle de la Paz núm. 34 se acaba de recibir y está de venta una partida de botines chicos como para niños. s7—6p

Zapatos.

Se acaba de sacar uu sutido general tanto de hombre como de niños en la botería calle de la Paz núm. 34. s7—6p

Aviso.

QUIEN necesite un sirviente para mucamo ocurra á la calle de la Piedad núm. 156, tiene buenas recomendaciones. s7—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Interesante

A las Personas de Buen Gusto.

En la calle de Maypú núm. 76 hay de venta barriles de vino seco de Jerez de superior calidad de los de á seis on pipa; tambien hay vino seco de Málaga color paja de superior calidad en barriles de idem. s7—20p

Se alquilan

DOS famosos almacenes inmediatos á la Aduana. El que se interese por ellos ocurra á la calle de Belgrano núm. 36½.

s7—3p

Wants á situation

A YOUNG man versed in the English, French, German and Spanish languages, and acquainted with Bookkeeping; as Book-Keeper or Clerk in acommercial house or establishment. A note left at this office addressed to C. S. will be attended to. s7—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Para San Nicolas y Rosario,

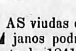

Saldrá del 12 al 15 del presente mes una tropa de carretas. El que guste cargar puede ocurrir á tratar de flete á la calle del Perú núm. 54. s7—6p

¡ Viva la Federacion !

LAS viudas del Monte-pio militar y de Cirujanos podrán ocurrir á recibir el mes de Agosto de 1841.

s7—3p *Ramiro.*

Acero.

HAY una corta pártida recien desembarcado que se venderá en lotes al gusto del comprador. Para tratar ocúrrase núm. 12 calle de la Universidad. s7—10s

Cocinero ó cocinera,

SE necesita uno de los dos, que sepa bien su oficio; se pagará un buen sueldo. Para tratar ocurran calle de la Victoria núm. 161.

s7—3p

Ama de media leche.

EN la calle de Féderacion núm. 212 se necesita una que tenga recomendaciones de su conducta. s6—6p

Aviso Nuevo.

En el almacen calle del Perú N.° 108, al lado del Sr. Cónsul Sardo hay lo siguiente:—

LA verdadera Ratafica de guindas,
Licor pertural en botellas,
Almendras sin cáscaras,
Harina de castañas fresca,
Yerba paraguaya superior á 12 ps. lib.,
Idem misionera idem á 5 idem idem,
Idem idem buena á 4 idem idem,
Idem parnaguá superior á 3 idem idem,
Idem idem muy buena á 20 reales id.,
Tabaco negro picado superior á 7 idem,
Azucar de todas clases y de pilon superior á 22 reales idem,
Y un surtido elegante de loza y cristales, comestibles y bebidas todo superior.

s6—8p

Se vende ó se alquila

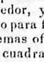

Una posesion propia para negocio, situada sobre el camino real de San José de Flores, 15 cuadras ántes de llegar á la capilla, y conocida por la del finado Requejo. Se compone de una esquina con su correspondiente corredor, y una gran trastienda de 5 piezas como para familia, un granero, un pozo, cocina y demas oficinas necesarias, todo de azotea, y una cuadra de tierra propia para sembrar. En la calle de las Piedras núm. 223, encontrarán con quien tratar. s6—6p

CURRANTS.

On sale at the Store No. 46 calle de la Reconquista. s6—4p

Ojo al aviso.

SE vende un almacen en la calle de Cuyo núm. 194, contiguo á la plaza Nueva. El que se interese puede ocurrir á dicha casa que se verá con su dueño. s6—3p

Aviso.

ACABA de recibirse en el hueco de maderas calle de Corrientes núm. 154 un nuevo surtido de sillas americanas finas, entre-finas, ordinarias, y de amacarse; y se venden á precios ocomodados. s6—6p

¡VIVA LA FEDEARCION!

Se vende una quinta

De la iglesia de Monserrat doce cuadras para el campo, contiene tres piezas habitables, pozo de balde y sesenta y dos árboles frutales, como son naranjos, parras, higueras, membrillos, ciruelos, peros &a. Para tratar ocúrrase á la calle de Salta número 40. s4—15p

Se vende

UNA majada de 2,200 ovejas con posesion de un rancho propio para Pulperia en la orilla de un camino que va para San Vicente, que dista de la ciudad 8 leguas. El que se interese ocúrra á la casa de D. Vicente Lagó en el camino del General Quiroga en el Mercado del Oesto. s4—6p

Avis au Public.

Ouverture d'un Nouveau Restaurant Français, situé rue du 25 Mai N.° 11. estaurant du Commerce.

TENU PAR MESSIEURS PLANTEY ET HENRI.

ON trouvera dans le dit Etablissement toute facilité et on sera traité dans le plus grand estille des Restaurant de Paris.

On prend egallement des pensionnaires au mai et à lannèe à des prix très modéré. s3—15p

Aviso al Público.

FONDA NUEVA FRANCESA.

Se acaba de abrir en la calle del 25 de Mayo núm. 11, á media cuadra del Fuerte, titulada:

Restaurant du Commerce.
(Fonda del Comercio.)

DIRIGIDA POR LOS SRES. *PLANTEY Y HENRI.*

EN dicho Establecimiento se hallará toda facilidad, y el servicio se hará con toda la elegancia y esmero de los Rastaurant de París.

Igualmente se admiten pensionistas al mes ó al año á precios moderados. s3—15p

Muy Barato

PARA confitero, sombrero, boticario ó botero, un armazon en la sombrería calle del Perú núm. 25. s3—8p

Una Velería.

SE vende situada en buen paraje, con dos techos hermosos, una buena prensa y demas útiles necesarios para la elavoracion de sebos, mas un par cilindros de fierro con 18 pulgadas de diámetro y como 18 ó 20 de largo, 2 rodados de carros uno de ellos con cajon usado, una montura nueva para caballo de tiro, una carreta de aguatero de á caballo, y un carreton de bueyes, 2 bancos de carpintero, pávilo, cera virgen y una mesa de billar. La persona que quiera tratar por alguna de estas cosas, ocurra á la calle de las Artes núm. 218.

s2—15p

Ojo, ojo al baratillo.

EN la calle de la Victoria núm. 160 de la plaza dos cuadras y media para el campo sobre mano izquierda hay de venta los articulos siguientes: tabaco del Paraguay de la mejor clase que hay en el pais á 8 y 10 pesos libra, idem correntino del mejor á 7, 6, 5 y 4 id. id. rapé frances de la mejor clase á 20 pesos y de otras calidades superiores á 10 idem idem, cigarros de hoja puros y de papel superiores por mayor y menor. s2—15s

Interesante

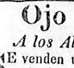

En la tienda frente al Banco se ha recibido un surtido de sombreros para hombres de la última moda y de mejor calidad; igualmente guantes de seda, corbatines y varias otras cosas. s1—8p

Ojo al Baratillo.

A los Almaceneros y Pulperos.

SE venden unas pocas fanegas de sal á precio acomodado calle de Balcarce número 152. s1—15p

Interesante al Público

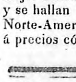

Se acaba de recibir una partida de sillas norte-americanas, las mejores que han venido al pais y de la mejor construccion, de una madera muy sólida, y se hallan de venta en la Fábrica de Sillas Norte-Americanas calle de Cangallo núm. 45, á precios cómodos. a31—30s

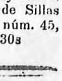

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.